



Comunicado No 18.

Puerto Caicedo, Putumayo, 13 de noviembre 2022

Denuncia Pública

Robo e ingreso forzado a la oficina de la Ruta Pacífica de las Mujeres en Putumayo

La Ruta Pacífica de las Mujeres denuncia públicamente que el **domingo 13 de noviembre** la oficina de la Regional Putumayo, ubicada en el Barrio Palermo del municipio de Puerto Caicedo, fue violentada en las horas de la madrugada.

Se trata de un hecho que pone en riesgo la vida y la labor de las mujeres lideresas y participantes de los procesos que se realizan en el territorio por la exigibilidad de los derechos para las mujeres y de la sociedad civil; y evidencia que aún no hay garantías efectivas para las organizaciones que impulsan la construcción de la paz en el departamento, tendientes a que las comunidades vivan en una región con más oportunidades y libre de violencias.

Hechos:

1. Siendo aproximadamente las 7:15 am, del domingo 13 de noviembre del año 2022, al tiempo que se desarrollaba una las actividades dirigidas a mujeres jóvenes y adolescentes en el municipio de Puerto Caicedo, una de las colegas llega hasta la sede de la organización Ruta Pacífica y Asociación ASMUM, ubicada en el Barrio Palermo y se encuentra con la puerta principal de la casa abierta y se da cuenta que la chapa ha sido violentada.
2. Durante el presunto allanamiento ilegal se presentó el hurto de equipos de la oficina: computadores, disco duro e impresoras, que contenían información de los procesos que desarrolla la Ruta Pacífica en el territorio. Además, se evidencia el robo de documentos internos de la Ruta con información de los procesos que acompaña y el registro ilegal y arbitrario de otros espacios de la casa; también, que se pudo evidenciar la alteración y desorden de documentos, escritorios y armarios abiertos y manipulación al interior de los mismos.



3. La coordinación de la Ruta Pacífica regional Putumayo entabló comunicación con el Alcalde municipal para ponerle en conocimiento lo sucedido y buscar acompañamiento en las gestiones a realizar.
4. La Policía asistió al lugar (oficina de la Ruta Pacífica) a revisar e hizo un procedimiento de toma de información de datos generales de la coordinación y de la organización, pero no se evidenció toma de registro fotográfico ni información que permitiera establecer una cadena de custodia, ni de acervo probatorio.
5. Se estableció comunicación con la Defensoría del Pueblo regional Putumayo, con la Procuraduría regional, con la Unidad Nacional de Protección y con dependencias del Sistema de Naciones Unidas, para ponerles en conocimiento de lo sucedido.
6. Al lunes 14 de noviembre no se ha logrado poner la respectiva denuncia, por la dificultad al ser un día festivo y la necesidad de trasladarse a otro municipio.

Este ingreso forzado y robo registrado a la oficina de la Ruta Pacífica en Putumayo, evidencia que la labor por la defensa de los Derechos Humanos continúa siendo amenaza y que estas acciones afectan de manera profunda los procesos que propenden por la búsqueda de una paz estable, duradera y con garantías de no repetición.

Por lo anterior, exigimos a las entidades competentes actuar con celeridad en un proceso de investigación y esclarecimiento de lo sucedido; ya que por la labor que se ejerce en los municipios de Putumayo, es necesario tomar los registros respectivos y tener todas las evidencias en el menor tiempo posible.

Desde la Ruta Pacífica de las Mujeres reiteramos el llamado a que se brinden garantías de protección para las mujeres, los procesos y sus organizaciones, situación que ha sido solicitada en diversos espacios, pero que evidenciamos con hechos como estos, que no han sido atendidos.

Ruta Pacífica de las Mujeres
Teléfono: 60-1-7169947 - 317 8873514
Correo electrónico: rutapacifica@rutapacifica.org.co